

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE DESPACHO

DIRECCIÓN
BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL

Editor :

Dirección Boletín Oficial Municipal

Responsable Dirección:

Elisabet Quintana

Dirección : Av. Argentina y Roca . C.P.
(8300).-
Tel.:(0299) 4491200 -Interno 4466

E-MAIL:

boletinoficial@muninqn.gov.ar

ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

INTENDENTE

Dn. **MARIANO GAIDO**

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Ing. **ALEJANDRO A. NICOLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS

Cr. **FERNANDO SCHPOLIANSKY**

SECRETARÍA DE HACIENDA

Cr. **NELSON LEONARDO CAROD**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dr. **JUAN MARTÍN HURTADO**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

Dr. **SANTIAGO MORAN SASTURAIN**

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Prof. **MARIA ESTELA PASQUALINI**

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN

Anl. Sist. **CARLOS JAVIER LABRIN**

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

Lic. **DIEGO PATRICIO CAYOL**

SECRETARÍA DE CIUDADANIA

Dra. **LUCIANA LEONOR DE GIOVANETTI**

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

Prof. **MAURICIO SERENELLI**

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

Lic. **JULIO CARLOS RODRIGO ALONSO**

**UNIDAD DE COORDINACION DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS
Y RELACIONES INTITUCIONALES**

Sr. **GERARDO GUTIÉRREZ**

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL

Sr. **LUIS GASTÓN CONTARDI**

SUMARIO

Edición de 8 Páginas

NORMAS SINTETIZADAS Páginas de 2 a 8

DECRETOS SINTETIZADOS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DECRETO N° **0857/2023**: Modifica el artículo 4°) del Decreto N° 0496/2023.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DECRETO N° **0757/2023**: Rechaza en todos sus términos la reclamación administrativa presentada por el señor Marcos Elmer Ochoa, conforme con los fundamentos expuestos en los considerandos que forman parte integrante del presente Decreto.-

DECRETO N° **0788/2023**: Rechaza en todos sus términos la reclamación administrativa presentada por la señora Marina Fanego, conforme con los fundamentos expuestos en los considerandos que forman parte integrante del presente Decreto.-

DECRETO N° **0836/2023**: Deja a cargo del despacho diario de Intendencia al señor Secretario de Gobierno, Dr. Juan Martín Hurtado, a partir del día 05 de septiembre de 2023, a las 16:20 hs y mientras dure la ausencia del Intendente.-

DECRETO N° **0837/2023**: Reasume el despacho diario de Intendencia el señor Intendente el día 07 de septiembre de 2023, a las 13:00 hs.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

DECRETO N° **0802/2023**: Incrementa el cálculo de Recursos y Presupuesto de Erogaciones del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462.-

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

DECRETO N° **0830/2023**: Aprueba el tenor del Acta Acuerdo a suscribir entre la Municipalidad de Neuquén y la empresa KO KO S.R.L., en concepto de compensación total por el servicio público de transporte masivo urbano de pasajeros/as brindado mediante unidades vehiculares tipo ómnibus y otras unidades de traslado en el caso de movilidad reducida de la ciudad de Neuquén, correspondiente al mes de agosto de 2023.-

DECRETO N° 0831/2023: Aprueba el tenor del Acta Acuerdo a suscribir entre la Municipalidad de Neuquén y la empresa EXPRESO TIGRE IGUAZÚ S.A., en concepto de compensación total por el servicio público de transporte masivo urbano de pasajeros/as brindado mediante unidades de traslado en el caso de movilidad reducida en la ciudad de Neuquén, correspondiente al mes de agosto de 2023.-

DECRETO N° 0832/2023: Da de baja de la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, la designación en planta política de la persona indicada en el Anexo I, que forma parte integrante del presente Decreto.-

DECRETO N° 0833/2023: Da de baja de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC y rescinde el contrato suscripto oportunamente con la persona que se detalla en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente norma legal.-

DECRETO N° 0834/2023: Acepta la renuncia presentada por el señor Emanuel Oscar Ollarce, a su designación en el cargo de planta política de Jefe de División de Servicios Especiales, de la Dirección de Coordinación Operativa, dependiente de la Dirección Municipal de Higiene Urbana, perteneciente a la Subsecretaría de Limpieza Urbana, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano.-

SECRETARÍA DE CIUDADANIA

DECRETO N° 0697/2023: Autoriza y aprueba la contratación de la señora Stella Maris Rojo, para la locación del inmueble ubicado en calle Alcorta N° 837 de la ciudad de Neuquén, Nomenclatura Catastral N° 09-20-072-7871-0000, por el término de treinta y seis (36) meses a partir del 01 de agosto de 2023.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN N° 0593/2023: Aprueba una ampliación de plazo de ejecución de obra para la obra “S.A.F. Sala de Actividades Físicas Barrio Parque Industrial” a favor de la empresa R.J. Ingeniería S.A.-

RESOLUCIÓN N° 0597/2023: Deja a cargo de la Subsecretaría de Coordinación y Seguimiento de Gestión a la señora Subsecretaria de Infraestructura, Ing. Mariel Marcela Bruno, desde el día 13 de septiembre de 2023 y mientras dure la ausencia de su titular.-

RESOLUCIÓN N° 0601/2023: Rechaza en todos sus términos el reclamo administrativo presentado por el Sr. Norberto Oscar López, conforme con los fundamentos expuestos en los considerandos que forman parte integrante de la presente Resolución.-

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0595/2023: Autoriza el llamado a la Licitación Privada OE N° 08/2023, para contratar la obra “Mano de Obra y Equipos para Reparación de Baches en Pavimentos Rígidos”.-

RESOLUCIÓN N° 0600/2023: Aprueba el tenor del Acta Acuerdo, a suscribir entre la Municipalidad de Neuquén y la empresa Transporte RSO S.A.S. En el marco de la licitación pública 04/2022 “tercera readecuación de precios de la contratación de 12 (doce) camiones cisterna”.-

SECRETARÍA DE FINANZAS

RESOLUCIÓN N° 0599/2023: Rechaza la reclamación administrativa interpuesta a fojas 01 y vuelta por el agente Miguel Ricardo Leiva, Guardavidas, por el que reitera el cálculo de su antigüedad laboral y sus efectos remunerativos, de acuerdo a los motivos expuestos en los considerandos de la presente norma legal.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0587/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura correspondiente a la razón social Diaz Ricardo Javier.-

RESOLUCIÓN N° 0589/2023: Fija el Precio Testigo Diferencial de Combustible a partir del 18 de agosto de 2023 hasta tanto se produzca una variación en el precio.-

RESOLUCIÓN N° 0590/2023: Fija el Precio Testigo de Combustible a partir del 18 de agosto de 2023 hasta tanto se produzca una variación en el precio.-

RESOLUCIÓN N° 0591/2023: Reconoce a los agentes detallados, que realizaron movimientos de fondos dentro de los términos de los Decretos N° 1318/02 y N° 209/11 durante el mes de agosto de 2023, el correspondiente adicional por fallo de caja.-

**SECRETARÍA DE HACIENDA
Y SECRETARÍA DE GOBIERNO**

RESOLUCIÓN N° 0588/2023: Acepta la renuncia presentada por la agente Pamela Liz Zalabardo, a su cargo de Planta Política como Directora General de Administración Financiera, perteneciente a la Subsecretaría de Hacienda, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Hacienda.-

**SECRETARÍA DE HACIENDA
Y SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO**

RESOLUCIÓN N° 0583/2023: Aprueba el tenor del Acta Acuerdo a suscribirse entre la Municipalidad de Neuquén y la Cooperativa de Trabajo y Consumo Trabajando Juntos LTDA.-

RESOLUCIÓN N° 0584/2023: Aprueba el tenor del Acta Acuerdo a suscribirse entre la Municipalidad de Neuquén y la empresa Santa Irene S.R.L.-

**SECRETARÍA DE HACIENDA
Y SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL**

RESOLUCIÓN N° 0579/2023: Adecúa el Presupuesto de Erogaciones del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0576/2023: Aprueba el Proyecto de Obra, denominado: "Cerramiento perimetral patio externo y cielorraso interior, y adquisición de bienes inventariables", presentado por la Sociedad Vecinal del Barrio Ciudad Industrial, para ser financiado por el

Fondo Presupuestario Participativo para el Mejoramiento Barrial.-

RESOLUCIÓN N° 0577/2023: Aprueba el Proyecto de Obra, denominado: “Ampliación S.U.M. 2da. etapa y adquisición de bienes inventariables”, presentado por la Sociedad Vecinal del Barrio Limay, para ser financiado por el Fondo Presupuestario Participativo para el Mejoramiento Barrial.-

RESOLUCIÓN N° 0578/2023: Aprueba el Proyecto de Obra, denominado: “Provisión y colocación de piso cerámico en oficina y puerta reja del depósito”, presentado por la Sociedad Vecinal del Barrio Melipal, para ser financiado por el Fondo Presupuestario Participativo para el Mejoramiento Barrial.-

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

RESOLUCIÓN N° 0586/2023: Aprueba el tenor del Convenio a suscribir entre la Municipalidad de Neuquén y la totalidad de los licenciatarios de taxis y remises de la ciudad de Neuquén, mediante el cual se conviene la entrega a cada uno de los mismos, de la cámara de seguridad de manera gratuita a fin de que la misma sea afectada de manera exclusiva a la respectiva licencia de la cual resulten titulares.-

RESOLUCIÓN N° 0592/2023: Inicia la instrucción de Sumario Administrativo al agente Nievas Rodolfo Antonio, en relación a la circunstancia de los hechos denunciados del Expte. OE N° 6183-M-23.-

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0596/2023: Autoriza a la Dirección de tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, en concepto de servicio de escribanía por Acta de Notificación E° 291, perteneciente a Sukarevicius Pablo Mariano

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0580/2023: Acepta la renuncia presentada por el señor Sergio Osvaldo Domene, a su designación en planta política en el cargo de Jefe de División Bombas, en

la Dirección Fuentes y Bombas, dependiente de la Dirección General de Proyectos e Infraestructura, perteneciente a la Subsecretaría de Espacios Verdes, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano.-

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0575/2023: Aprueba la nómina y los montos correspondientes a las actuaciones de los Grupos Artísticos, y/o Artistas Participantes desempeñados en el Programa Neuquén Cultural 2023, Subprograma "Invierno Cultural", desarrollados durante los días 01 al 28 de julio, ambos días inclusive, del año 2023, que como Anexo Único forma parte integrante de la presente norma legal.-

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0602/2023: Acepta la renuncia presentada por la agente Ariana Denise Quilodran, a su cargo de Planta Política como Directora de Comunicación y Prensa, dependiente de la Dirección Municipal de Comunicación y Prensa perteneciente a Nivel Central de la Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo.-

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0598/2023: Otorga a favor de la Asociación Civil Club de Empleados Municipales un aporte no reintegrable, destinado a solventar parte del "Proyecto de obra cerramiento Sector Parillar (primer etapa) – Colocación Piso Exterior" el cual será liquidado y rendido conforme la metodología aprobado mediante Resolución.-

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0581/2023: Acepta la renuncia presentada por el agente Horacio Rodrigo Ríos Rivera, a su designación en planta política, en el cargo Jefe de División Centros Deportivos Oeste, de la Dirección de Centros Deportivos Zona Oeste, dependiente de la Dirección General de Deportes y Competencias, perteneciente a la

Subsecretaría de Deportes y Competencias, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Deportes y Actividad Física.-

RESOLUCIÓN N° 0582/2023: Deja sin efecto la Licencia Extraordinaria sin goce de haberes, prorrogada mediante Resolución N° 0388/2023, a la señora Vanesa Gabriela Pirro, a partir del día 31 de julio de 2023.-

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

SUBSECRETARÍA DE SOCIEDADES VECINALES

DISPOSICIÓN N° 015/2023: Publica en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Extraordinaria por la Sociedad Vecinal del Barrio Alta Barda-Gamma para el día 15 de septiembre de 2023, a partir de las 18:00 hs., la misma tendrá lugar en la Plaza Batilana sita en Los Romanos y Las Glicinas de la ciudad de Neuquén.-

DISPOSICIÓN N° 016/2023: Publica en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Extraordinaria por la Sociedad Vecinal del Barrio Aníbal Sapere para el día 14 de septiembre de 2023, a partir de las 17:00 hs., la misma tendrá lugar en la sede de la Sociedad Vecinal sita en Carmen de Patagones N° 351 de la ciudad de Neuquén.-

DISPOSICIÓN N° 017/2023: Publica en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Extraordinaria realizada por la Sociedad Vecinal del Barrio HI.BE.PA. para el día 19 de septiembre de 2023, a partir de las 17:00 hs., la misma tendrá lugar en la sede de la Sociedad Vecinal sita en Lago Muster y Necochea de la ciudad de Neuquén.-

DISPOSICIÓN N° 018/2023: Publica en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Extraordinaria por la Sociedad Vecinal del Barrio Nuevo para el día 27 de septiembre de 2023, a partir de las 09:30 hs., la misma tendrá lugar en la sede de la Sociedad Vecinal sita en Lanín N° 440 de la ciudad de Neuquén.-